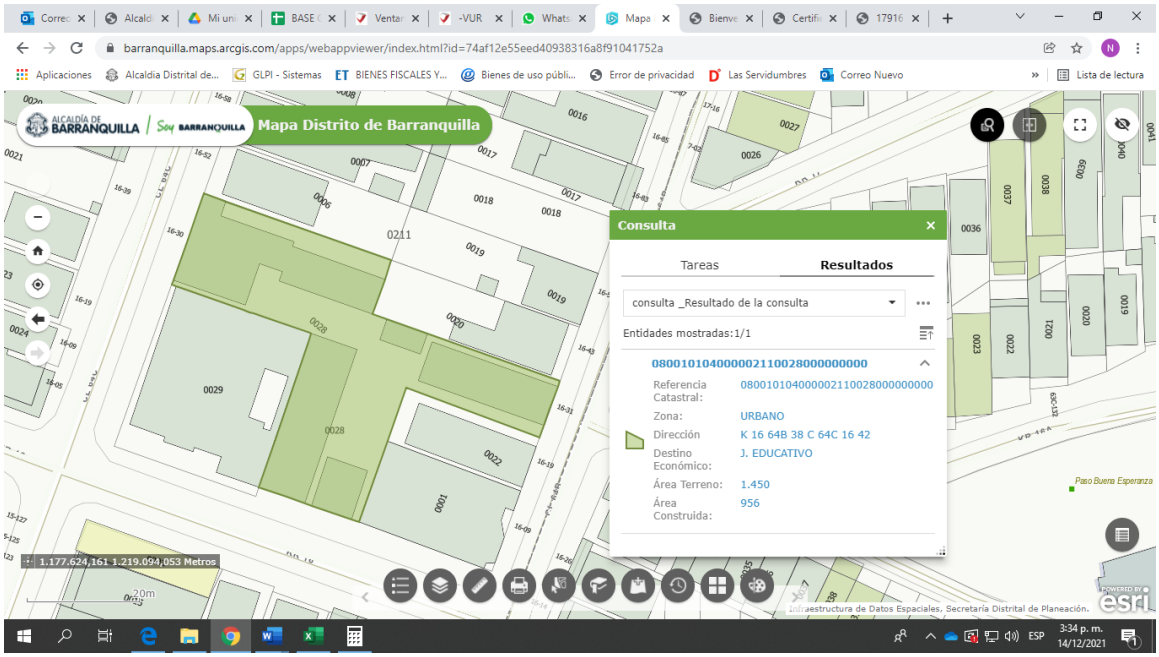
FORMATO DE ESTUDIO DE TITULO INMUEBLES CÓDIGO: MAGI-F-006

SECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRACION DE BIENES
ESTUDIO DE TÍTULO – BIEN INMUEBLE URBANO

Fecha	27/01/2023

IMAGEN CATASTRAL



UBICACIÓN

Departamento: Atlántico
Ciudad: Barranquilla
Barrio: El Valle
Dirección: SIN DIRECCION. COLEGIO – NUESTRA SE\ORA DE FATIMA - (K 16 64B 38 C 64C 16 42)

IDENTIFICACIÓN

Matricula Inmobiliaria: 040-196506
Referencia Catastral: NO SE EVIDENCIA – (01040000021100280000000000 – Según Catastro Barranquilla)
Uso de Suelo Permitido: PR-3.
Descripción: "SEGUNDA PORCION: UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN ESTA CIUDAD EN EL BARRIO DENOMINADO EL VALLE EN LA ACERA ORIENTAL DE LA CALLE 64C, OCCIDENTAL DE LA CALLE 64B Y BANDA NORTE DE LA CARRERA 16 # 64B-34. MIDE: POR EL NORTE: PARTIENDO DE ESTE HACIA EL OESTE MIDE 34.00 MTS. DE AQUI EN DIRECCION AL NORTE MIDE 9.80 MTS Y LINDA POR ESTOS DOS LADOS CON PREDIO # 16-43 DE OLGA POLO DE ARTETA; DE AQUI EN DIRECCCION AL OESTE SE MIDEN 37.50 MTS, POR EL SUR: PARTIENDO DEL OESTE HACIA EL ESTE MIDE 26.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL SUR MIDE 34.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL ESTE MIDE 21.50 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL NORTE MIDE 29.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION HACIA EL

FORMATO DE ESTUDIO DE TITULO INMUEBLES CÓDIGO: MAGI-F-006

ESTE: MIDE 24.00 MTS; ESTE: 10.50 MTS; OESTE: 16.00 MTS. EN ESTE PREDIO LA SOCIEDAD HIZO CONSTRUIR EL COLEGIO DENOMINADO NUESTRA SE\ORA DE FATIMA, CONSTANTE DE MAMPOSTERIA, BIBLIOTECA, RECTORIA, PAGADURIA, CONSEJERIA, SECRETARIA, SALON, DOS AULAS Y BA\OS HACIA LA PARTE NOROCCIDENTAL, DE DISPENSARIO MEDICO PARROQUIAL, LABORATORIO QUIMICO, OFICINA DEL COORDINADOR, CINCO AULAS HACIA LA PARTE SUR (CARRERA 16) Y TRES AULAS HACIA LA PARTE ORIENTAL, MAS UN GRANDE PATIO TODO ENCEMENTADO. LOS LINDEROS ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 1119 DE ABRIL 19 DE 1.988, NOTARIA 2. B/QUILLA. (ART. 11 DECRETO LEY 1711 DE JULIO 6/84).----." – **(PROPUESTA DE ARRENDAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL IED DAVID SÁNCHEZ JULIAO)**
Cabidas Catastrales: Área de terreno 1450 M^2 - Área de construcción: 956 M^2
Avalúo Catastral: $959.600.000.oo - 2023

PROPIETARIO:

Nombre: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA
Nit: 890.105.063-5

CONCEPTOS:

Tradición: La PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, adquirió el derecho de dominio de este inmueble en virtud de varias *compraventas,* suscritas a través de los siguientes instrumentos:

- Escritura Pública No. 830 otorgada el 21 de abril de 1972 por la Notaría Segunda de Barranquilla y registrada bajo el antiguo sistema de registro el 07 de junio de 1972 actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-166806.
- Escritura Pública No. 1878 otorgada el 22 de noviembre de 1973 por la Notaría Segunda de Barranquilla y registrada el 07 de enero de 1974 en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-166815.
- Escritura Pública No. 184 otorgada el 09 de febrero de 1973 por la Notaría Segunda de Barranquilla y registrada bajo el antiguo sistema de registro el 24 de septiembre de 1973 actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-165406.
- Escritura Pública No. 1335 otorgada el 04 de julio de 1972 por la Notaría Segunda de Barranquilla y registrada bajo el antiguo sistema de registro el 23 de agosto de 1972 actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-92192.

Limitaciones Al Dominio: Ninguna.

Observaciones:

1. Estudio realizado con base en los siguientes documentos:

a. Consulta VUR del folio de matrícula inmobiliaria No. 040-196504 del 29 de diciembre de 2022.

b. Imágenes del predio obtenidas a través de https://barranquilla.maps.arcgis.com/.

c. Certificado de Uso de Suelo Permitido, obtenido a través de la herramienta de Panorama Urbano.

2. Que esta unidad privada, proviene de una *División* realizada sobre un predio de mayor extensión identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-196504 a través de Escritura Pública No. 1119 otorgada el 19 de abril de 1988 por la Notaría Segunda de Barranquilla, acto que fue registrado bajo el antiguo sistema de registro el 19 de mayo de 1988.

3. Que el predio de mayor extensión identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 040-196504 proviene de un acto de englobe suscrito sobre cuatro (4) inmuebles adquiridos por la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA por compraventa celebrada con particulares así:

- ✓ Escritura Pública de *compraventa* No. 830 otorgada el 21 de abril de 1972 por la Notaría Segunda de Barranquilla, y registrada bajo el antiguo sistema de registro el 07 de junio de 1972, actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-166806 y Escritura Pública de *compraventa* No. 1878 otorgada el 22 de noviembre de 1973 por la Notaría Segunda de Barranquilla, suscrita con y registrada el 07 de enero de 1974 en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-166815, ambas suscritas con el señor PEDRO PABLO PACHECO BARRAZA.
- ✓ Escritura Pública de *compraventa* No. 184 otorgada el 09 de febrero de 1973 por la Notaría Segunda de Barranquilla, celebrada con la señora LUISA CASTRO DE SALCEDO, registrada bajo el antiguo sistema de registro el 24 de septiembre de 1973 actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-165406.
- ✓ Escritura Pública de *compraventa* No. 1335 otorgada el 04 de julio de 1972 por la Notaría Segunda de Barranquilla, suscrita con la señora HERMANCIA VELLARD NEGRETE, registrada bajo el antiguo sistema de registro el 23 de agosto de 1972 actualizado en el año de 1974 con la implantación del nuevo sistema de registro en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-92192.

4. Que en acto seguido al descrito en la observación número 3, el titular del derecho de dominio realizó división material del predio de mayor extensión identificado con folio No. 040-196504 en dos (2) predios, mediante Escritura Pública No. 1119 otorgada el 19 de abril de 1988 por la Notaría Segunda de Barranquilla, acto que derivó los folios de matrícula inmobiliaria No. 040-196505 que corresponde a la Iglesia denominada PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA y el 040-196506 que le atañe al COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA y que corresponde al predio objeto del presente estudio.
5. Que el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-196506 no evidencia registro de referencia catastral y tampoco la dirección que le corresponde a este inmueble. No obstante, a través de la herramienta virtual de catastro Barranquilla (Mapa Distrito de Barranquilla) se determinó que a este inmueble le corresponde la referencia catastral anterior No. 010402110028000, el cual a su vez se encuentra marcado con la dirección CARRERA 16 # 64B – 38 y CALLE 64C # 16 - 42.
6. Que revisando los estados de cuenta en las páginas informativas de la Secretaría de Hacienda del Distrito de Barranquilla, este inmueble reporta deuda por concepto de impuesto predial correspondiente a las vigencias que van desde el año 2013 hasta la vigencia actual 2023 por valor de $139.796.647.oo M/L.
7. Que el certificado de uso de suelo emitido por la oficina de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación, a través de la herramienta virtual de Panorama Urbano de Distrito de Barranquilla determina, que el concepto permitido para este inmueble en uso institucional educativo es compatible en la escala local.

Concepto Jurídico: Estudiados los documentos anteriormente citados, se pudo constatar que la tradición de este inmueble es consecuencia de una cadena lógica de dominio y de acuerdo con los datos jurídicos registrados en el folio de matrícula inmobiliaria No. 040-196506 el título traslaticio de dominio de este inmueble le corresponde a la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE

FÁTIMA, en virtud de lo dispuesto por la Escritura Pública de División No. 1119 otorgada el 19 de abril de 1988 por la Notaría Segunda de Barranquilla.

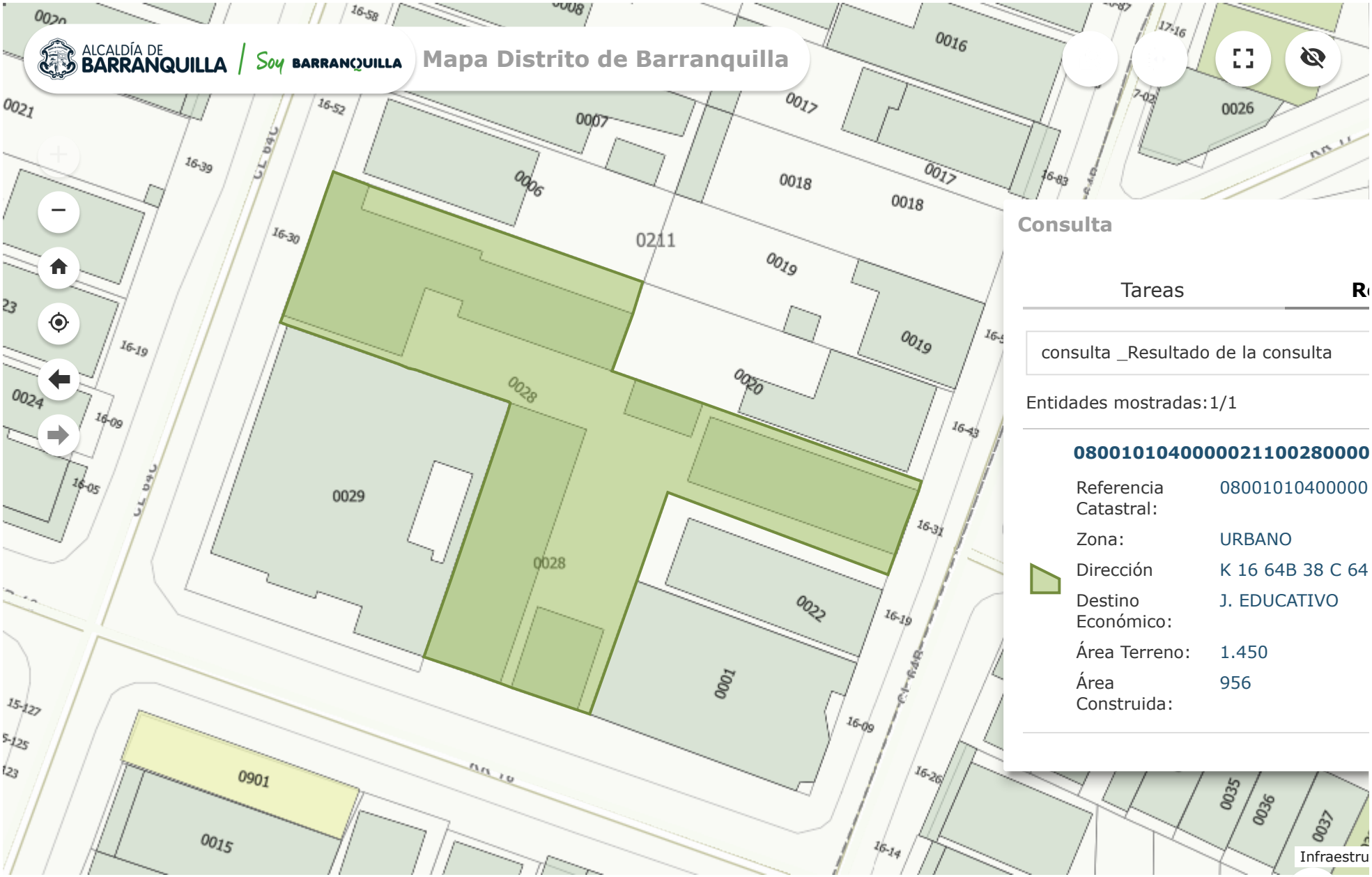
Recomendaciones: Una vez realizado el estudio de títulos en base a los documentos estudiados, se establecen las siguientes:

1. Una vez realizado el estudio de título, se pudo constatar que el derecho de dominio de este inmueble recae sobre la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA y, por tanto, cualquier contrato o acto administrativo que tenga relación con este inmueble debe ser suscrito con el Representante Legal de esta institución de orden religioso y/o por quien éste faculte a través de un poder especial y/o general.
2. Se recomienda informar a la oficina de Gestión de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Distrital, a cerca de la deuda que recae sobre este predio por concepto de impuesto predial.

Elaborado por:



KARAM NASSIF ABUITA CORREA
ASESOR – ABOGADO CON TP No. 290332 DEL C. S. DE LA J.
OFICINA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y LOGÍSTICOS
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA



Consulta

Tareas

consulta _Resultado de la consulta

Entidades mostradas:1/1

08001010400000211002800000

Referencia Catastral:	08001010400000
Zona:	URBANO
Dirección	K 16 64B 38 C 64
Destino Económico:	J. EDUCATIVO
Área Terreno:	1.450
Área Construida:	956

1.177.643,380 1.219.125,488 Metros

20m

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 29/12/2022 **Hora:** 11:06 AM **No. Consulta:** 396834598

N° Matrícula Inmobiliaría: 040-196506 **Referencia Catastral:**

Departamento: ATLANTICO **Referencia Catastral Anterior:**

Municipio: BARRANQUILLA **Cédula Catastral:**

Vereda: BARRANQUILLA **Nupre:**

Dirección Actual del Inmueble: SIN DIRECCION. COLEGIO - NUESTRA SE\ORA DE FATIMA -

Direcciones Anteriores:

Determinacion: **Destinacion economica:** **Modalidad:**

Fecha de Apertura del Folio: 30/05/1988 **Tipo de Instrumento:** ESCRITURA

Fecha de Instrumento: 19/04/1988

Estado Folio: ACTIVO

Matrícula(s) Matriz:
040-196504

Matrícula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: U

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN

Complementaciones

COMPLEMENTACION DEL INMUEBLE CON MATRICULA INMOBILIARIA 040-0196504 PARROQUIA DE NUESTRA SE\ORA DE FATIMA, ADQUIRIO LOS INMUEBLES ASI. PARTE POR COMPRA A PEDRO PABLO PACHECO BARRAZA, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA N. 1878 DE NOVIEMBRE 22 DE 1973, OTORGADA EN LA NOTARIA 2 DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1974, BAJO EL FOLIO DE AMTRICULA 040-0166815.- PARTE POR COMPRA A LUISA CASTRO DE SALCEDO, SEGUN ESCRITURA N. 184 DE FEBRERO 9 DE 1973, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1973, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA 040-0165406.- PARTE, POR COMPRA A HERMANCIA VIELLARD NEGRETE, SEGUN ESCRITURA N. 1335 DE JULIO 4 DE 1972, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 23 DE AOGOSTO DE 1972, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA 040-0092192.- PARTE, POR COMPRA A PEDRO PABLO PACHECO BARRAZA, SEGUN ESCRITURA N. 830 DE ABRIL 21 DE 1972, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 7 DE JUNIO DE 1972, BAJO EL N. 406 FOLIO 50 TOMO 4. PAR BIS LIBRO 1.- Y PARTE, POR COMPRA A PETRONA SUAREZ DE CANTILLO, MARIA SUAREZ DE VILLANUEVA, ALEJANDRINA SUAREZ PEREZ, ANGEL MARIA SUAREZ PEREZ, RAFAEL ENRIQUE PEREZ Y JUAN BAUTISTA SUAREZ PEREZ, SEGUN ESCRITURA N. 1874 DE JULIO 22 DE 1971, OTORGADA EN LA NOTARIA 2, DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA AL LIBRO 1, TOMO 5. PAR N. 1199 FOLIO 56.- EN RELACON CON LA ESCRITURA N. 830/72, ARRIBA CITADA, EN CUANTO A UN ENGLOBE, Y REGISTRADA BAJO EL FOLIO DE MATRICULA 040-0166806.- EN RELACION CON LA ESACRITURA N. 1119 DE ABRIL 19 DE 1988, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 19 DE MAYO DE 1988, BAJO EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 040-0196504., EN CUANTO A UN ENGLOBE . PEDRO PABLO PACHECO BARRAZA, ADQUIRIO POR RETROVENTA QUE LE HIZO LEILA B. ARGUELLO PATI\O, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA N. 3333 DE DICIEMBRE 9 DE 1971, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, DEBIDAMENTE RTEGISTRADA EL 29 DE LOS MISMO, BAJO EL N. 2495 FOLIO 525 TOMO 6. IMPAR BIS LIBRO 1.- EN RELACION CON LA ESCRITURA N. 830/72, ANTERIORMENTE CITADA, EN CUANTO A UNA DECLARACION SOBRE EL RESTO, Y REGISTRADA BAJO EL FOLIO 040-0166815.- LEILA B. ARGUELLO PATI\O, ADQUIRIO POR COMPRA CON PACTO DE RETROVENTA QUE LE HIZO PEDRO P. PACHECO B. SEGUN ESCRITURA N. 513 DE MARZO 23 DE 1968, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CTO, REGISTRADA EL 3 DE ABRIL DE 1968, BAJO EL N. 436 FOLIO 83 TOMO 2. IMPAR LIBRO 1.- LUISA MARIA CASTRO DE SALCEDO, ANTES MARIA CASTRO MORA, ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A JACINTA NU\EZ ORTEGA, SEGUN ESCRITURA N. 583 DE ABRIL 28 DE 1956, OTORGADA EN LA NOTARIA 4. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 31 DE JULIO DE 1956, BAJO EL N. 1886 FOLIO 208 TOMO 4. IMPAR LIBRO 1.- EN RELACION CON LA ESCRITURA N. 978 DE JUNIO 22 DE 1973, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1973, BAJO EL N. 1185 FOLIO 419 TOMO 4. PAR LIBRO 1. EN CUANTO A UNA ACLARACION DE NOMBRE. HERMANCIA VIELLARD NEGRETE, ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A URBANIZACION GANADERA VELLAVISTA LTDA., SEGUN ESCRITURA N. 751 DE MAYO 8 DE 1962, OTORGADA EN LA NOTARIA 1. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 15 DE MAYO DE 1962, BAJO EL N. 1705 FOLIO 47 TOMO 8. IMPAR LIBRO 1.- PETRONA SUAREZ DE CANTILLO, MARIA SUAREZ DE VILLANUEVA, ALEJANDRINA SUAREZ PEREZ, ANGEL MARIA SUAREZ PEREZ, RAFAEL ENRIQUE SUAREZ PEREZ Y JUAN BAUTISTA SUAREZ PEREZ, ADQUIRIERON POR COMPRA A LA COMPA\IA URBANIZADORA Y GANADERA BELLAVISTA LTDA., SEGUN ESCRITURA N. 774 DE MAYO 12 DE 1967, OTORGADA EN LA NOTARIA 2. DE ESTE CIRCUITO, REGISTRADA EL 24 DE LOS MISMOS, AL LIBRO 1., TOMO 3 PAR BIS REGISTRO 608 FOLIO 5.-

Cabidad y Linderos

SEGUNDA PORCION: UN LOTE DE TERRENO,SITUDO EN ESTA CIUDAD EN EL BARRIO DENOMINADO EL VALLE EN LA ACERA ORIENTAL DE LA CALLE 64C, OCCIDENTAL DE LA CALLE 64B Y BANDA NORTE DE LA CARRERA 16 # 64B-34. MIDE: POR EL NORTE: PARTIENDO DE ESTE HACIA EL OESTE MIDE 34.00 MTS. DE AQUI EN DIRECCION AL NORTE MIDE 9.80 MTS Y LINDA POR ESTOS DOS LADOS CON PREDIO # 16-43 DE OLGA POLO DE ARTETA; DE AQUI EN DIRECCCION AL OESTE SE MIDEN 37.50 MTS, POR EL SUR: PARTIENDO DEL OESTE HACIA EL ESTE

MIDE 26.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL SUR MIDE 34.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL ESTE MIDE 21.50 MTS, DE AQUI EN DIRECCION AL NORTE MIDE 29.00 MTS, DE AQUI EN DIRECCION HACIA EL ESTE: MIDE 24.00 MTS; ESTE: 10.50 MTS; OESTE: 16.00 MTS. EN ESTE PREDIO LA SOCIEDAD HIZO CONSTRUIR EL COLEGIO DENOMINADO NUESTRA SE\ORA DE FATIMA, CONSTANTE DE MAMPOSTERIA, BIBLIOTECA, RECTORIA, PAGADURIA, CONSEJERIA, SECRETARIA, SALON, DOS AULAS Y BA\OS HACIA LA PARTE NOROCCIDENTAL, DE DISPENSARIO MEDICO PARROQUIAL, LABORATORIO QUIMICO, OFICINA DEL COORDINADOR, CINCO AULAS HACIA LA PARTE SUR (CARRERA 16) Y TRES AULAS HACIA LA PARTE ORIENTAL, MAS UN GRANDE PATIO TODO ENCEMENTADO. LOS LINDEROS ESTAN CONTENIDOS EN LA ESCRITURA # 1119 DE ABRIL 19 DE 1.988, NOTARIA 2. B/QUILLA. (ART. 11 DECRETO LEY 1711 DE JULIO 6/84).----

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimietros: **Area Privada Metros: Centimietros:**

Area Construida Metros: Centimietros: **Coeficiente:** %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.

Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 29/12/2022
Hora: 11:07 AM
No. Consulta: 396834779
No. Matricula Inmobiliaria: 040-196506
Referencia Catastral:

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 19-05-1988 Radicación: 11382
Doc: ESCRITURA 1119 DEL 1988-04-19 00:00:00 NOTARIA 2 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: 999 DIVISION (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARROQUIA NUESTRA SE\ORA DE FATIMA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 19-05-1988 Radicación: 11382
Doc: ESCRITURA 1119 DEL 1988-04-19 00:00:00 NOTARIA 2 DE BARRANQUILLA VALOR ACTO: $0
ESPECIFICACION: 999 DECLARACION DE CONSTRUCCION (OTRO)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: PARROQUIA NUESTRA SE\ORA DE FATIMA X



Viernes, 27 de Enero de 2023

Regresar Menú Predial | Nueva Búsqueda

Datos Básicos del Predio

Referencia Catastral: 01040000021100280000000000

Dirección: K 16 64B 38 C 64C 16 42

Código Postal: 080012

Área Terreno: 1450

Área Construida: 956

Matricula inmobiliaria:

Destino: EDUCATIVO

Estrato: NO DEFINIDO

Vigencias con Saldo Pendiente

Seleccione las vigencias que desea cancelar y presione el botón "Liquidar"

Vigencia	Capital	Intereses	Descuento	Total Vigencia
☐ 2023	11035000	0	0	11035000
☐ 2022	10235000	1906127	0	12141127
☐ 2021	9897000	4329113	0	14226113
☐ 2020	9608000	6353724	0	15961724
☐ 2019	9329000	8846654	0	18175654
☐ 2018	6456000	7880844	0	14336844
☐ 2017	6268000	9495207	0	15763207
☐ 2016	6086000	11105767	0	17191767
☐ 2013	5450000	14441782	0	19891782

Fecha de pago del recibo:

Liquidar



Viernes, 27 de Enero de 2023

Regresar Menú Predial | **Nueva Búsqueda**

Datos Básicos del Predio

Referencia Catastral:	01040000021100280000000000
Dirección:	K 16 64B 38 C 64C 16 42
Código Postal:	080012
Área Terreno:	1450
Área Construida:	956
Destino:	EDUCATIVO
Estrato:	NO DEFINIDO
Avaluo:	959,600,000.00
Estado:	ACTIVO

Ver Estado

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA Distrito Especial, Industrial y Portuario	PANORAMA URBANO - SIG-POT DISTRITO DE BARRANQUILLA	Código de Verificació	101767
		Versión:	2.0
	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Oficina Planeación Territorial	Fecha	12/14/21 3:49 PM
	CONCEPTO DE USO DEL SUELO	GD:	

Nombre del Establecimiento	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Ref. Catastral	010402110028000
Dirección	K 16 64B 38 C 64C 16 42	Barrio	EL VALLE
Nombre del Solicitante	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Pieza Urbana	CENTRO CARRERA 38
CC	8901020178	Polígono Normativo	PR-3

La Oficina de Planeación Territorial de la Secretaría Distrital de Planeación informa que teniendo en cuenta la localización del predio anteriormente señalado y según lo establecido por el Decreto No.0212 del 28 de febrero de 2014, Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Barranquilla, en especial, lo contenido en el Mapa No. U-19, Piezas Urbanas, Mapa No. U-15, Polígonos Normativos, anexo No. 2 clasificación de Usos y la Tabla Normativa de Usos, la actividad consultada presenta el siguiente concepto de uso del suelo:

GRUPO	SUB GRUPO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	ESCALA	ÁREA MÍN. DE CONSTRUCCCIÓN	ÁREA MÁX. DE CONSTRUCCCIÓN	CONCEPTO
Institucional	EDUCACION	Actividades de apoyo a la educación	LOCAL	-	-	PROHIBIDO
			ZONAL	-	-	PROHIBIDO
			DISTRITAL	-	-	PROHIBIDO
			METROPOLITANA	-	-	PROHIBIDO

NOTAS:

NOTA 1: Este concepto de uso del suelo se expide en términos del Art. 28 de la ley 1437 de 2011 (C.C.P.A.C.A) y de conformidad con el numeral l 3 del artículo2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015 y no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. No consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.NOTA 2: El presente concepto está sujeto a la vigencia del Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 0212 de 2014 y se encuentra supeditado al cumplimiento de la totalidad de las normas de la actividad que desarrolle, so pena de las sanciones a que haya lugar por las autoridades competentes.NOTA 3: Este concepto únicamente aplica de acuerdo con los límites y linderos prediales señalados en la base de datos alfanumérica y gráfica sobre la información catastral del Distrito de Barranquilla que reposa en los archivos de la Secretaría de Planeación, según convenio de delegación 4692 de 2016 celebrado entre el IGAC y la Alcaldía Distrital. Cualquier modificación en el área máxima de construcción permitida, los límites y/o linderos, subdivisión y/o englobe, realizada en fecha posterior, genera una situación jurídica distinta por lo que se debe radicar nuevamente la consulta.NOTA 4: De presentarse diferencia entre este concepto, con el mapa U15 Polígonos Normativos y el Cuadro de Usos del suelo, anexo al Plan de Ordenamiento Territorial (decreto 0212 de 2014), prevalecerá lo estipulado en los Este concepto únicamente aplica de acuerdo con los límites y linderos prediales señalados en la base de datos alfanumérica y

Secretaria Distrital de Planeación
Oficina Planeación Territorial

Nota: Para validar la autenticidad de este documento se debe consultar en la Oficina de Planeación Territorial de la Secretaria Distrital de Planeación y/o en la página web http://panoramaurbano.barranquilla.gov.co:7890/PanoramaUrbano/

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

GERENCIA DE GESTIÓN DE INGRESOS

REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

REFERENCIA CATASTRAL : 01-04-00-00-0211-0028-0-00-00-0000
PROPIETARIO : ----------
DIRECCION : K 16 64B 38 C 64C 16 42
COD. POSTAL : 080012

AVALUO : $ 959,600,000.00
DESTINO : EDUCATIVO
ESTRATO : NO DEFINIDO

ACTIVO

Vigencia	P. Liq	Concepto	Capital	Int. Mora	Descuento	Saldo Total	Mora Desde
2013	1	001 IMPUESTO PREDIAL	5.450.000	14.534.160	0	19.984.160	28 - 06 - 2013
2016	1	001 IMPUESTO PREDIAL	6.086.000	11.208.925	0	17.294.925	30 - 06 - 2016
2017	1	001 IMPUESTO PREDIAL	6.268.000	9.601.450	0	15.869.450	30 - 06 - 2017
2018	1	001 IMPUESTO PREDIAL	6.456.000	7.990.274	0	14.446.274	29 - 06 - 2018
2019	1	001 IMPUESTO PREDIAL	9.329.000	9.004.781	0	18.333.781	28 - 06 - 2019
2020	1	001 IMPUESTO PREDIAL	9.608.000	6.516.580	0	16.124.580	31 - 07 - 2020
2021	1	001 IMPUESTO PREDIAL	9.897.000	4.496.867	0	14.393.867	30 - 06 - 2021
2022	1	001 IMPUESTO PREDIAL	10.235.000	2.079.610	0	12.314.610	30 - 06 - 2022
2023	1	001 IMPUESTO PREDIAL	11.035.000	0	0	11.035.000	30 - 06 - 2023
Total			74.364.000	65.432.647	0	139.796.647	

Fecha de Generación: 27/01/2023 07:07:40

Imprimir Nueva Consulta